



### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA MIERCOLES 09 DE OCTUBRE DEL 2019

En la ciudad de Trujillo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UPAO, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día miércoles 09 de octubre del 2019 a las 05.30 p.m., se reunieron en sesión extraordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Wilson Castillo Soto, Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Mg. Luis Márquez Villacorta, Dr. Fernando Rodríguez Avalos. El Dr. Álvaro Pereda Paredes faltó. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

#### AGENDA

1. Vacantes INAG y MVZO

El Sr. Decano indicó que visto oficio múltiple N° 037-2019-VAC-UPAO, en el cual el Vicerrector Académico solicita el número de vacantes por carrera profesional de la Facultad de Ciencias Agrarias para los semestres académicos 2020-10 y 2020-20. En sesión extraordinaria de Consejo de Facultad se acordó: **“Aprobar el número de vacantes para el proceso de admisión del año 2020 para las carreras profesionales de Ingeniería Agrónoma de 80 en el semestre académico 2020-10 y de 50 en el semestre académico 2020-20 y de Medicina Veterinaria y Zootecnia de 110 en el semestre académico 2020-10 y de 50 en el semestre académico 2020-20”.**

Responsable proceso gestión docente INAG

El Sr. Decano indicó que, visto, el oficio N° 294-2019-INAG-UPAO, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, referente a la propuesta de asignación de 20 horas de carga no lectiva al docente Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes, como Responsable de Proceso de Gestión Docente del Sistema de Gestión de Calidad para el semestre académico 2019-20, y; considerando que, mediante oficio N° 277-2019-INAG-UPAO, de fecha 19 de setiembre de 2019, el Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma remite a la oficina de Calidad y Acreditación la propuesta de designación del docente Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes, con ID 626, como Responsable de Proceso de Gestión Docente del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma, asignándole para dicha función veinte (20) horas de carga no lectiva semanal/mensual adicionales a su carga lectiva de 20 horas, a partir del 02 de octubre al 31 de diciembre del 2019. Que, mediante oficio N° 438-2019-OCA-UPAO, de fecha 01 de octubre del 2019, la oficina de Calidad y Acreditación aprueba el contenido del oficio N° 277-2019-INAG-UPAO, conforme a la Directiva aprobada en sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 12 de marzo del 2019, mediante Acuerdos N° 139-2019-CD-UPAO y N° 140-2019-CD-UPAO, aprobando la asignación de 20 horas semanal/mensual de carga no lectiva a los responsables de los procesos de gestión docente del sistema de gestión de la calidad del programa de estudios, para integrar el CIAC del programa. El Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria acordó: **“Designar al Ing. Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes como responsable del Proceso de Gestión Docente del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma, asignándole 20 horas de carga no lectiva semanal/mensual en el semestre académico 2019-20, a partir del 02 de octubre al 31 de diciembre del presente año”.**

Participación en evento Dr. Martín Delgado Junchaya

El Dr. Pinna indicó que con oficio N° 299-2019-INAG-UPAO de la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, solicita licencia con goce de haber y apoyo económico para la participación como ponente del Dr. Martín Augusto Delgado Junchaya en el **“XLII Congreso Nacional de Control Biológico”**, organizado por la Sociedad Mexicana de Control Biológico, a realizarse del 04 al 08 de noviembre del presente año en Veracruz-México. El Sr Decano mencionó que procederá, pero debe presentar su hoja de recuperación de clases y su publicación de trabajo de investigación, siendo el Director de Escuela el responsable de hacer seguimiento de la presente consideración. El Consejo de Facultad en su **sesión extraordinaria**, acordó: **“Proponer la participación del Dr. Martín Augusto Delgado Junchaya como ponente en el XLII Congreso Nacional de Control Biológico, a realizarse del 04 al 08 de noviembre en México y solicitar se conceda la licencia con goce de haber por el periodo mencionado y el apoyo económico por la suma de \$ 402.50 dólares americanos para cubrir los gastos de inscripción del docente”**

4. Aprobar plan de desarrollo académico docente de MVZO

El Dr. Castillo indicó que con motivo de trabajar la acreditación les solicitaron la elaboración del plan de desarrollo académico profesional docente de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ya contando con la aprobación de la jefa de la oficina de Gestión Académica, razón por la

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
DECANATO  
Dr. Milton Huanes Mariños  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
SECRETARIA ACADÉMICA (E)  
Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez  
SECRETARIA ACADÉMICA (E)  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS





cual la presenta al consejo de facultad para que pueda ser aprobada y cumpla con el procedimiento normado por la institución. Los miembros del Consejo de facultad acordaron: **Aprobar el plan de desarrollo académico profesional docente del programa de estudios de medicina veterinaria y zootecnia 2018 – 2021, en cumplimiento con las directivas que rigen estos procesos.**

5. Participación Dr. Castillo en evento académico

El Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicito su participación como ponente en la "XLII Reunión Científica Anual de Asociación Peruana de Producción Animal (APPA-2019)", organizado por la Universidad Nacional Agraria de la Selva, que se desarrollará del 28 al 31 de octubre del presente año en la ciudad de Tingo María. El Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria del día miércoles 09 de octubre del 2019, acordó: **"Proponer la participación del Dr. Wilson Lino Castillo Soto en el evento académico "XLII Reunión Científica Anual de Asociación Peruana de Producción Animal (APPA-2019) en calidad de ponente que se desarrollará los días del 28 al 31 de octubre del presente año en la ciudad de Tingo María, tramitar la licencia con goce de haber y proponer como Director encargado al Ing. Ph.D. Milton Huanes Mariños durante el periodo mencionado"**

6. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Alfaro Iparraguirre Kiara Pamela, Zavaleta Vilca Evelin Enith, Senador López Richard Hilario Joseph, Rubio Nacarino Diana Sofía, Ravelo Rodríguez Pedro Gonzalo

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Grado de Bachiller de Ingeniería Agrónoma de Alfaro Iparraguirre Kiara Pamela, Zavaleta Vilca Evelin Enith, Senador López Richard Hilario Joseph, Rubio Nacarino Diana Sofía, Ravelo Rodríguez Pedro Gonzalo.**

7. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Aguilar Ruiz Lury Milena, Paredes Gonzales Sayrita Noemi, Jara Garcia, Jessica Marilyn

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Grado de Bachiller de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Aguilar Ruiz Lury Milena, Paredes Gonzales Sayrita Noemi, Jara Garcia, Jessica Marilyn**

8. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Bazan Alvarez Xilene Anais

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Grado de Bachiller de Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Bazan Alvarez, Xilene Anais**

9. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Juan Francisco Borja Bardales.

Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Título Profesional de Ingeniería Agrónoma de Juan Francisco Borja Bardales**

Aprobar planes de gestión MVZO

El Director de Escuela indica que con el oficio N° 436-2019-MVZO-UPAO entrega los Planes de Trabajo Semestral del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria y de Gestión de Currículo y de Competencias 2019-20 de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para su aprobación y cumplimiento con la acreditación de la escuela profesional. El Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria acordó: **"Aprobar los Planes de Trabajo de los Procesos de Gestión 2019-20 de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia relacionados a Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y de Gestión de Currículo y de Competencias, con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento establecido por la instancia correspondiente"**.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 09:40 am, el Señor Decano Milton Américo Huanes Mariños, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la Sesión.

Milton Huanes Mariños  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez  
SECRETARIA ACADÉMICA (E)  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS